



ACLARACIÓN N° 2 PROCESO LICITATORIO N° 12/2015 PARA ADQUISICIÓN DE ESCALA MECÁNICA PARA EL CB ÑUÑO A

1. En el punto 10.6 de las bases técnicas, donde dice:

“Longitud: Escala mecánica con altura de trabajo a la base del canasto de mínimo 40.000 milímetros y máximo 45.000 milímetros en acero o aluminio de alta dureza en secciones extensibles, último tramo articulado con capacidad de lograr un ángulo de 75°. Se debe indicar la longitud de este tramo articulado.”

Debe decir:

“Longitud: Escala mecánica con altura de trabajo de mínimo 40.000 milímetros y máximo 45.000 milímetros en acero o aluminio de alta dureza en secciones extensibles, último tramo articulado con capacidad de lograr un ángulo de 75°. Se debe indicar la longitud de este tramo articulado.”